

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL ROOSLET S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Señores accionistas:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía Agroindustrial Rooslet S.A. y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los Art. 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto de la compañía, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la Gerencia de la empresa por el periodo comprendido desde el 1de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Al finalizar este año de labores en el que hemos trabajado conjuntamente con los demás miembros de la Junta General de accionistas debo principiar recalcando la inmensa responsabilidad que se adquiere cuando se es Gerente, responsabilidad que se lleva siempre consigo, no sólo en las sesiones y otros actos que corresponden a la vida interna de la compañía sino de manera constante, influyendo en todos los actos de nuestra vida, de tal manera de hacerlos más elevados

En el año fiscal que termino el 31 de Diciembre del año 2016, en el ámbito político la situación se mantiene estable, cambio en algunas leyes tributarias y laborales con respecto a las del ejercicio anterior.

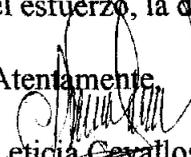
En el ámbito administrativo de la compañía al cierre del año fiscal, se realizó exportaciones de banano a otros mercados europeos con nuestra marca Atlántico de la fruta que tenemos en contrato con los productores, se sigue manteniendo el sistema integrado contable Scai, se ha cumplido con todas las obligaciones comerciales, tributarias y financieras.

Como empresa estamos buscando crecer a través de una mejor comercialización y exportación bananera. En el aspecto Laboral, el personal administrativo de la Compañía, se encuentra afiliado al Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social y han recibido sus respectivas remuneraciones desde el inicio de sus actividades, hasta el 31 de Diciembre de 2.016, la compañía no ha tenido ningún problema de tipo legal con trabajador alguno. Desde el mes de Agosto del año 2016 la empresa se encuentra intervenida por la superintendencia de compañías, representada por su interventora externa Ing. Tania Jara Naula., al cierre de este ejercicio económico la empresa aún sigue en estado de intervención. En el ámbito legal la empresa a la cual represento ha sido diligente y prudente en cumplir con todas las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, código y reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial.

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los señores Accionistas y los honorables miembros de la Junta Directiva, cuyo permanente apoyo a lo largo del año fue fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos.

De igual forma agradezco a todos y cada uno de los colaboradores de la Compañía por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado a lo largo del año.

Atentamente,


Leticia Cevallos Ortiz
GERENTE GENERAL